

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TEOMA DEL ECUADOR S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de mayo del 2016, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-68 y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: Novoa Guibovich David Felipe; representado por el Dr. Jaime Tamayo Martínez en su calidad de Apoderado y Robalino Orellana Daniel Esteban en calidad de Apoderado Especial de la compañía Representación y Asesoría Ferep Cía. Ltda.; quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario**
- 3. Analizar y aprobar los Estados de Situación Financiera del año 2015.**

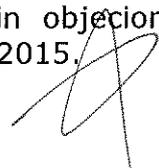
Preside la sesión el Dr. Jaime Tamayo Martínez y actúa como Secretario el Señor Gerente General Wilson López. El Presidente solicita a secretaría, proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede el orden del día:

Como primer punto, toma la palabra el Gerente General Sr. Wilson López; quien da el Informe de Labores del año 2015. El cual; luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

A continuación como segundo punto del orden del día; se procede a dar lectura al Informe de Comisario; Ing. Jaime Rodríguez. El cual luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

Como último punto del orden del día; toma la palabra el Señor Dr. Jaime Tamayo Martínez quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera del año que terminó el 31 de diciembre del 2015; cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresan de forma fidedigna la situación de la empresa. Luego de las deliberaciones se aprueban sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2015.



Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.



Dr. Jaime Tamayo M.

**PRESIDENTE
(APODERADO SR. DAVID NOVOA)**



Sr. Wilson López

GERENTE GENERAL / SECRETARIO



**Representación y Asesoría Ferep Cía. Ltda.
Rep. Por: Sr. Daniel Esteban Robalino Orellana
ACCIONISTA**